

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.770

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50
Por trimestre.. 7

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

IMPRESIONES.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Barcelona Agosto 29 1888.

Muy señor mio y distinguido amigo: reanudo mi carta anterior, bosquejando, aunque imperfecta y ligeramente, el paisaje que presentan los bellos y fértiles campos de Valencia, siquiera sea por los puntos que atraviesa la vía férrea. Después de salir de las áridas llanuras de la Mancha, nada más encantador.

Desde la estación de la Encina, la línea de Valencia se dirige hácia la sierra á la izquierda del puerto de A'mansa. Se cruza por el término de Fuente la Higuera, cuyo pueblo está situado sobre una colina delante de la sierra. Se entra por un túnel que taladra el Monte Moriaga en una longitud de 1514 metros, y después por otro de 278 en el de Santa Bárbara.

Al salir de este último túnel, la vista se estiende de repente ante los magníficos campos de Valencia, y alcanza hasta cerca de la ciudad, apesar de hallarse ésta á 16 ó 18 leguas de distancia.

El campo se ve cubierto de hermosos cultivos, arrozales, maíces, estensos olivares perfectamente alineados, ligeras ondulaciones en el terreno y puentes de hierro apoyados sobre pilares.

En el recorrido de esa estensa vega, se vá pasando por las estaciones de los pueblos de su tránsito, como lo son, Mogente antigua ciudad árabe: mas allá el castillo de Montesa, antigua residencia del jefe de esta orden militar. Este castillo ocupa una considerable extensión, y de él no subsisten hoy nada más que algunos techos de muralla y vastos subterráneos, cegados en su mayor parte: Vallada, Montesa, Alcudia de Crispin, bonito dominio perteneciente á los marqueses de Belisca.

El torrente de Montesa se pasa por un magnífico puente de un solo ojo, de 56 metros de longitud, apoyado en dos estribos de granito de 24 metros de altura.

San Felipe de Játiva está á la derecha de su estación, recostada en una cordillera de montañas y dominando una llanura magníficamente cultivada, con huertas plantadas de naranjos y granados. Sobre los flancos de la montaña se elevan en zigzag y hasta su costa las almenadas murallas de una antigua plaza fuerte.

Játiva es aún más notable, por la abundancia de sus aguas y su bello paseo con buenas alamedas.

La vía férrea por este punto semeja la calle de un jardín.

Se atraviesa la Montesa, después el torrente de Cascaixet y más lejos aún la Alhaya, dejando á derecha é izquierda grandes naranjales, castigados por las quemadas de vientos fríos en años anteriores, muchas moreras, prados de alfalfa, maíces y estensos arrozales. Los canales de riego se multiplican y las aguas están hábilmente distribuidas.

La vía cruza el pueblo Manuel, en cuyo término abundan los arrozales y se ostentan esbeltas palmeras, cuyo número aumenta al pasar Puebla Larga.

La estación de Carcagente, cuyo pueblo contiene lindas casas construidas con ladrillos de colores diversos, adornadas con losetas barnizadas, azoteas y preciosos jardines, es una de las más pintorescas de toda la línea. Esta comarca disfruta de una vegetación tropical: palmeras, naranjos, granados, álces, nogales y otra porción de frutales, se desarrollan á beneficio del buen sistema de riegos establecido.

De Carcagente parte un tranvía, que pasando por Valldigna, Xacalo, Gandía y Oliva termina en el pintoresco pueblo de Denia.

Seguindo por nuestra línea, se llega á la estación de Alcira, cuya población se encuentra á la derecha rodeada por el río Júcar. Alcira es apellidada el jardín de Valencia.

Se pasa por las estaciones de Algamesí, Benifayó y Silla, á cuya derecha está el inmenso lago de la Albufera.

Este lago se dice que mide nueve leguas en contorno, y se comunica con el mar por un canal de desagüe. Sus márgenes están cubiertas de zarzales y cañaberales. Viven en él, multitud de aves acuáticas y peces.

Cantarroja se encuentra á la izquierda de la vía: sus terrenos de regadío dan una producción fabulosa, y la cria de la seda se eleva por término medio en cada año á cinco ó seis mil libras.

A la izquierda de la vía se vé el pueblo de Alfafar, que se llega á la de Valencia, atravesando las tierras más fértiles y esmeradamente cultivadas de toda la comarca. La regularidad en sus riegos, los abonos que se emplean para reponerlos de las sustancias que gastan en la repetición de las siembras, y las exquisitas labores que sus naturales prestan á estas tierras, impresionan tristemente nuestro ánimo al recordar que en la fértil región andaluza, los agricultores lo confían todo á la Providencia. Las aguas de sus caudalosos rios, se depositan íntegras en el Océano, se hace escaso uso de los abonos, y las labores del suelo no se separan de los sistemas rutinarios.

Nuestra región nada tiene que envidiar con respecto á clima y á calidad del suelo á la valenciana; pero carecemos de actividad é instrucción agrícola, para fomentar este primer ramo de riqueza por medio de nuevos cultivos que alternen con los conocidos y obtener la mayor suma de producción. La ciudad de Valencia, está rodeada de una vega donde se cultivan toda clase de frutos, dando muchos de ellos, en los terrenos de regadío, hasta el oculto por uno

Los prados de alfalfa, los cultivos de arroz, maíz, chufa, legumbres y otros muchos, constituyen una parte importante de su riqueza agraria.

Está situada á poco más de cuatro kilómetros del puerto del Grao y á diez y seis metros de altura sobre el nivel del mar. Su posición es deliciosa por los jardines que le rodean y el benigno clima que disfruta.

El Turia, pasa al pié de la ciudad por la parte N. y N.E. y la separa de un barrio importante.

Este impetuoso rio en la estación de las lluvias, está contenido por grandes malecones.

La industria valenciana, cuenta con muchas fábricas de hilados de seda, con más de mil telares para el tejido de ellas y de terciopelo; tejidos de cáñamo, fieltros, guantes, abanicos, fundiciones de hierro y bronce, cristalería y loza.

El escaso tiempo que he permanecido en esta ciudad, no me ha permitido visitar muchas de las preciosidades que encierra, prometiéndome hacerlo á mi regreso.

Suyo afectísimo q. b. s. m.,
A. del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los 205 bocoyes de alcohol, procedentes de Suecia, llegados hace poco tiempo á Málaga, y que, como dijimos, iban á ser embargados por la Hacienda á consecuencia de no haber querido pagar su consignatario el precio de las diferencias exigidas sin deducir el íntegro, han sido embargados en efecto, y sacados á la venta en pública subasta.

A pesar de lo que en contrario se había dicho, hubo postores y no faltó quien pujara el tipo señalado, haciéndose, por último, la adjudicación en unos 30.000 duros.

La casa de Suecia ha escrito á su tenedor en Málaga mostrándose en un todo conforme con el criterio mantenido por él y en oposición al sostenido por la Hacienda.

Con este motivo se anuncia que habrá reclamación por la vía diplomática.

—Todos los personajes que durante la breve aparición del cometa anunciador del tercer partido habían sido mas ó menos gratuitamente designados para ir á tomar parte en el conato, han sabido aprovechar la primera ocasión que se les ha presentado para hacer declaraciones que les librasen de la sospecha de insensatez de que se les hacia objeto. Sin reserva han dicho todos que repudiaban el proyecto y que jamás habían pensado en él.

—De San Sebastián telegrafian diciendo que en el *interview* publicado por *El Diario Mercantil*, de Barcelona, que ya

dimos á conocer á nuestros lectores, se atribuyen al señor Alonso Martínez declaraciones en sentido económico que el ministro no ha formulado.

El señor Alonso Martínez —añade el telegrama— es oportunista eclético, partidario del Jurado mercantil, enemigo de romper la unidad del fuero en el restablecimiento de los tribunales de comercio, y partidario de que se aclare el procedimiento civil para evitar abusos con la suspensión de pagos en las quiebras.

—Dice *La Correspondencia*:

“Los conservadores protestaban esta tarde de un artículo de *El Imparcial*, en que poco menos se supone que una divergencia total de opiniones separa al jefe del partido de la masa y el número de la misma agrupación. Más ó menos fundado lo que dice aquel periódico, sucederá seguramente lo que determine y proclame el señor Cánovas del Castillo, y no otra cosa.”

—El telégrafo dá cuenta de un *interview* de menor cuantía con el Sr. Romero Robledo.

Cree el jefe de los reformistas que para juzgar la actual situación política es preciso conocer los siguientes datos:

“Primero: el sentido y efecto de las declaraciones que ha de hacer el Sr. Cánovas.

Segundo: el resultado de las negociaciones para la alianza de los Sres. Sagasta y general Lopez Dominguez.

Y tercero: la actitud de los señores general Martínez Campos, Gamazo, duque de Tetuan y demás descontentos de la mayoría.”

—A las seis de la mañana del viernes descargó sobre Barcelona una tormenta horrorosa.

Cayeron gran número de chispas eléctricas y una de ellas destruyó casi por completo la torre de la iglesia de Sarriá.

La chispa rompió el pararrayos y recorrió las piezas de la maquinaria del reloj que se halla colocado en la fachada principal de la torre.

El campanero, que en aquel instante se hallaba tocando á rebato en la misma torre, se salvó casi milagrosamente.

Otra chispa eléctrica cayó en un precioso chalet, causando graves desperfectos.

El pánico fué indescriptible mientras duró la tormenta.

—Se ha suicidado en Valladolid un comerciante llamado D. Ignacio Valverde, que habitaba en la calle del Obispo.

Para llevar á cabo su propósito, se disparó un tiro en la csbeza que lo dejó caer en el acto.

—Ha quedado terminada en toda su extensión la línea férrea de Zafra á Huelva, cuya inauguración se verificará en breve.

—Ha llegado á Barcelona con objeto de visitar la Exposición Universal el conocido

hombre público D. Laureano Figuerola.

—El ministro de Fomento ha enviado á la firma de la regente un decreto favoreciendo la producción y el consumo del aceite.

—Dicen de Tarragona que ha nevado copiosamente en el valle del Fresser, desde Ripoll á Ribas, siendo aún más fuerte el nevado en las alturas desde Ribas á la frontera.

Tanta fué la nieve que cayó en la comarca, que algunos caminos quedaron intransitables.

—Cree un periódico ministerial que los hombres más importantes de la oposición atraviesan un periodo de incertidumbre y de grandes perplejidades.

—La caución de 15.000 pesetas exigidas por la Sala á los representantes de los periódicos asociados para el ejercicio de la acción pública, la presentarán aquellos de mañana á pasado seguramente.

Esto rectifica las distintas suposiciones que en determinado sentido se han hecho últimamente.

—El Sr. Moret estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación informándose de las últimas noticias recibidas de Cádiz, Bilbao y el Ferrol.

Luego parece dictó varios telegramas dando las últimas instrucciones á los gobernadores sobre las elecciones provinciales.

—Dice *La Epoca*:

“La oposición que la prensa ministerial, la que se llama independiente, pero que sirve los intereses del gobierno, y la republicana, que no sufre la persecución de aquel, ha inaugurado contra los conservadores, prueba de un modo claro cómo las distancias se estrechan, cómo el periodo de actividad se aproxima y cómo va á llegar la hora de los grandes combates.”

—El general Blanco, que salió de Barcelona acompañado de su estado mayor para asistir á las maniobras militares que se están verificando en el Este de Francia, fué recibido oficialmente en Cerbere por las autoridades, general Berge y cónsul de España.

A su llegada á Perpiñán, le esperaban el prefecto, los oficiales generales del cuerpo de ejército que allí se halla, y un numeroso público que le dispensó cariñosa acogida.

—Anoche se dijo por algunos periódicos que en el consejo de ministros se habían tratado, entre otras cuestiones importantes, la de la dimisión del Sr. Montero Rios del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y la de las inteligencias con el general Lopez Dominguez.

Los referidos rumores carecen totalmente de fundamento, pues en el consejo solo se trató del asunto á que nos referimos en otro lugar.

—Dice *El Globo*:

“A última hora oimos anoche que entre

612

—¿Luego todoste abandonaron, respetable huésped? preguntó Gustavo.

—¡Todos!... ¿sabeis vosotros, por ventura, interesantes jóvenes, si cuando un horrible infortunio ha pesado sobre algún mortal infelice, se le juzga exento de culpa, y no se supone que la cólera, que las venganzas celestés son en castigo de ignoradas impiedades, de secretos crímenes tal vez?... ¡El hombre siempre se halla dispuesto á condenar al hombre! Prefiere despreciarlo, odiarlo como reo de imaginarias faltas, á ensalzarlo como inocente!.. No bien Amiana y mi esposa espiraron, que las jóvenes doncellas de estos contornos resistieron espantadas acercarse á este recinto: creyeron los fanatizados aldeanos que el espíritu de las tenebras habia asentado aquí sus reales, y jóvenes y niños, y viejos y matronas hacían la señal de la cruz al pasar inmediatos á este tenebroso antro, donde tan sacrílegos actos se habían consumado. Quedé, pues, solo y desahuciado. Se me miró cual un sér maldito, condenado á eterna

expiación. Los ganados que en mi frenesí lancé fuera se tuvieron por almas en pena, y fueron muertos y arrojados á un muladar. Extraños rumores se propalaron, y víéronse salir espectros envueltos en humo y llamas del fondo de este diabólico valle de los *Suspiros*.

—¡Usuraza la de los humanos! cuando cesarán tus extravagancias, y lucirá pura tu razon? Pero dime, desdichado pastor, ¿ningun pariente te resta? ¿ningun sér te liga mas estrechamente á la humanidad?

—Solo un sobrino debo tener, si es que las parcas no han cortado el hilo de sus tempranos años..

—¿Un sobrino, dices?

—Un sobrino, huérfano desde la infancia, criado por caridad.—En varias ocasiones hice pesquisas para inquirir su paradero, y han siempre sido infructuosas. Ha deseado encontrarle, porque es el único heredero de mi humilde patrimonio y el de Mario.

—¿Su nombre? ¿su edad? preguntó con ansiedad el conde.

613

614

mido puenteillo, llegamos á la salida O. del valle.

Severo gruñía sin intermisión.

Entonces... despedimonos solemnemente de aquel anciano singular.

—Jóvenes, dijo con tono mesurado y digno, elevando sus manos al cielo, sobre cuyo azul purísimo destacábase su figura noble y doliente:—Jóvenes, no olvideis que cuando el hombre subordina las múltiples facultades de su alma á una sola pasión, á un solo sentimiento, la tensión es tan poderosa, que el espíritu incompleto, limitado, del mortal, vibra, salta, y ó causa su anonadamiento moral ó su muerte física.—¡Tal fué la falta del desventurado Mario!... ¡A! ¡plegue al Omnipotente que mis palabras rudas os sirvan de provechosa lección en la travesía dificultosa de la vida!

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

609

Victor, Antonio y Rufino, apenas la aurora sonroseó los espacios, se habían silenciosamente deslizado de nuestro lado, para dar nuevo pienso á los caballos y esperar fuera nuestras órdenes.

El venerable pastor, con toda la delicadeza de un espíritu distinguido, pidiónos la vénia para entrar á saludarnos y examinar el estado de Genaro.—Genaro habia dormido bien, y prometia hallarse listo para proseguir la marcha dentro de un par de dias.

Con deferencia respetuosa, que participaba del asombro y la commiseración, tendimos nuestra mano al viejo, saliendo en seguida de la cabaña.

Gustavo dispuso que Victor y Antonio partiesen á caballo, el primero á traer provisiones de los lugares cercanos: el segundo á Loja, en busca de un inteligente que compusiese la carretela, si es que yacia intacta en el sitio del vuelco. En caso contrario era fuerza hacer venir de la citada ciudad un carruaje cualquiera que nos condujese á nuestro destino.

76

los representantes de los periódicos asociados había dos tendencias: una favorable á que la fianza exigida por la Sala á los mantenedores de la acción pública fuera prestada en seguida, lo más tarde el martes, y otra contraria á sostener la acción, por considerarla ó fracasada ó inútil.

Añadían que en la próxima reunión, que probablemente hoy mismo celebrarán los directores ó representantes de la prensa asociada, saldrán á la superficie ambas tendencias, y que existe el propósito entre los mantenedores de la segunda de retirarse de la liga si no prospera su criterio.

No concedemos ni negamos crédito á estos rumores, y tan sólo los consignamos por la insistencia con que los oímos en diferentes círculos.

—En la Presidencia del Consejo de ministros y en los ministerios de la Gobernación y de Marina, se recibieron ayer nuevos telegramas de Cádiz y del Ferrol, dando cuenta de la agitación que en aquellos puntos ha producido el informe del Consejo de la Marina en el concurso sobre los cruceros.

Hoy llegará á Madrid la comisión de Cádiz, que debe ser bastante numerosa, pues sólo en un hotel han sido encargadas veintiseis habitaciones.

También en el Ferrol se ha acordado que vengan á Madrid varios comisionados, que llegarán dentro de dos ó tres días.

En Bilbao se ha despertado también bastante calor á la vista de las protestas de las otras provincias, y la Diputación, el Ayuntamiento, la junta del puerto, la Cámara de Comercio y todas las corporaciones y sociedades elevan protestas y anuncian el envío de representantes para que se resuelva el expediente en justicia.

—De real orden se ha dispuesto que se corrija la disposición 12 del arancel y se considere comprendida la pimienta entre los artículos coloniales, para cuyo despacho en las aduanas españolas se necesita certificación de la aduana extranjera cuando proceden de Europa, á tenor de lo prescrito en la real orden de 1.º de Junio de 1885.

Ayer se ha dicho que habían cesado las noticias de la frontera sobre planes y propósitos de los revolucionarios, y que parecía ser este un síntoma de que por ahora se suspendían por el elemento civil de los conspiradores los trabajos de la perturbación del orden público.

—Dice *El Día*:
"Dícese que las economías referentes al Tribunal de Cuentas, próximas á ser introducidas en virtud del artículo 8.º de la ley de presupuestos, ascenderán á más de 150.000 pesetas.

Segun hemos oído, así los cargos de presidente de dicho Tribunal, que hoy tiene 22.500 pesetas de sueldo, como los de ministros y fiscal, que disfrutan cada uno 12.500 (que son cómodas canongías), quedarán desempeñados en comisión, con el sueldo de jefes de administración de primera clase. Se suprimen, si los informes á que nos referimos son exactos, tres plazas de ministros, y además la sección temporal, cuyos empleados cobran 83.250 pesetas."

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÁDIZ.
Madrid 2 de Septiembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor mío:
Las noticias telegráficas recibidas de San Sebastián y la reunión del Consejo

de Ministros para seguir examinando las economías que puedan hacerse, además de la consignada en los presupuestos, y algo de nombramientos, inspira interés, por deducirse de todo ello los propósitos del gobierno.

Desde luego puede asegurarse que los señores Sagasta y Puigcerver tienen decidido empeño en que las economías empiecen á regir el día primero de Octubre, sin perjuicio de que la reforma de los procedimientos administrativos simplifique el expedienteo y el personal de las oficinas.

En los gobiernos civiles de las provincias se trata de hacer importantes reducciones, que desde luego puede afirmarse que encontrarán en las Cortes ruda oposición.

Es posible que las secciones de Fomento sean suprimidas, encargándose del trabajo los Secretarios de Gobierno, ó solo se conserven aquellas oficinas en las capitales de distritos mineros.

También se reducirán las plantillas de las Delegaciones de Hacienda en provincias, puesto que las Administraciones subalternas han empezado á funcionar con regularidad.

El auto dictado por la Sala de lo criminal en el proceso instruido por muerte violenta de doña Luciana Borcino, es discutido entre los letrados, coincidiendo la mayoría de las opiniones en que la Audiencia ha querido ser deferente con la prensa, pues otra cosa que hubiera concedido infringía la ley de procedimiento criminal.

La noticia publicada por el *Diario Mercantil* de Barcelona, diciendo que el señor Alonso Martínez se había declarado proteccionista, quedó desmentida por el mismo ministro de Gracia y Justicia, afirmando que era oportunista.

No era necesaria la rectificación, porque todo periodista á la antigua usanza registra en las notas de los hombres políticos sus principales declaraciones, para en su día hacer el uso que convenga.

Lo más importante del día y que ha tenido gran resonancia, ha sido un telegrama de Santander participando que el general Martínez Campos, en medio de lo reservado que se muestra al tratarse de las cuestiones políticas, no oculta la imposibilidad de transigir con las reformas presentadas por el señor Cassola.

El general Martínez Campos dice:— "Yo no creo necesario ni conveniente la reorganización del partido liberal, sin que por esto quiera decir que deba rechazarse el refuerzo de los antiguos izquierdistas.

"Por lo que afecta á los proyectos militares indicados por el general Lopez Dominguez, entiendo que deben aceptarse como medio de transacción en tan complicado y grave problema.

"Si mis amigos políticos exigiesen que me pusiese el frente de una agrupación dentro del partido liberal, rehusaría; y solo ante la gravedad de las circunstancias asumiría la responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros. Ese día lo considero, por fortuna, muy lejano."

La cuestión de los cruceros ha producido agitación también en el Ferrol, donde como en Cádiz, han acordado comisionar personas que vengán á Madrid á gestionar en pró de los intereses de aquel arsenal, y lo mismo hará Bilbao, alarmado ante las protestas de dichos puntos, para pedir se resuelva con arreglo al dictamen del Consejo de la Marina.

De este asunto se enteró el consejo de

ministros, y despues examinar los informes del espresado Consejo de la Marina y del Centro técnico de la Armada, procedieron al de las proposiciones para el concurso. Acordando estudiar minuciosamente todo, para resolver en su próxima reunión, que será cuando se halle en esta el señor Ministro de Estado.

Avisan de varias provincias tormentas horrosas, que han causado daños de consideración en las cosas, aunque felizmente nada se dice de desgracias personales.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de la Ramba, contra Fernando Figueroa, por lesiones. Los señores don José Hacer y don Rafael Gimenez, están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del acusado.

—**La Exposición del Ateneo.**—Con el más señalado júbilo, podemos manifestar, que la citada exposición artística y de labores, será tan notable, como numerosa y escogida. Así lo hemos comprendido al visitar ayer el local en que se celebrará la misma, en el que pasan ya de 140 los trabajos pictóricos, esculturales, de labor y de manufacturas presentados, viéndose bastantes, que al honrar á sus autores, hablan muy alto en favor de la industria cordobesa. En dicha exposición figuran algunos trabajos de Sevilla, Zaragoza, Tarragona y otras capitales. Deseosa la Junta Directiva del Ateneo del mayor brillo y esplendor de la misma, ha acordado admitir durante todo el día de hoy cuantos trabajos artísticos ó de labores se presenten. Felicitamos entusiastamente al Ateneo y á su ilustrada Junta Directiva, por el extraordinario resultado de sus gestiones.

—**El vigia.**—Que se suprime Septiembre—nos ha anunciado Cambón.—El mes podrá suprimirse,—pero sus tormentas no.

—**Banda municipal.**—A continuación publicamos el programa de los números que egecutará esta noche la banda referida en la calle-paseo del Gran Capitán: 1.º *La vanguardia de Cazadores*, (paso-doble).—2.º *Aria* de tenor de la ópera *Lucia di Lammermor*.—3.º *La copa de caña*, (habanera).—4.º *Amelia*, (mazurka).—5.º *Romanza* de baritono de la ópera *Maria de Ruëns*.—6.º *Medidas sanitarias*, (polka).

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Central, 6 pesetas.—Puente, 1115 y 66 céntimos.—Pretorio, 1040'20.—San Sebastian, 649'87.—Victoria, 1070'74.—Matadero, 1400'96.—De las 5283 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2206'86.—A la provincia y Municipio 2206'91.—Adicionadas 869'66.

—**Visita.**—Ayer la ha girado á la Escuela de artes y oficios de esta capital el señor don Fernando Aguado y Rico, Director de la provincial de la Habana, que ha venido á España comisionado por la Diputación provincial de la misma, con objeto de estudiar las distintas Escuelas creadas recientemente y escribir una memoria relativa al plan de estudios, material y dotación de cada una de ellas. El

señor Aguado ha tenido frases muy benévolas para nuestra Escuela y para los dignos profesores que se hallan á su frente.

—**El temporal.**—Vamos recibiendo detalles de los siniestros que causara el de los pasados días, en que hemos sentido los efectos de un verdadero ciclón, en que llovió como en pleu invierno, se sintieron fuertes vendavales y descendió el barómetro de manera notable. Esto ha hecho que se hayan interrumpidas las comunicaciones telegráficas, causa por la cual no hemos recibido los despachos de nuestro servicio particular. Más adelante podrán ver nuestros lectores, algunas cartas de nuestros corresponsales sobre este asunto.

—**Convieni saberlo.**—La circulación de cartas ó pliegos con valores declarados se halla por ahora limitada á las mismas Administraciones que en la actualidad están autorizadas para cambiarlas con el extranjero.—Los sobres de los certificados con Valores declarados, quedan en poder del destinatario y de ningún modo en la oficina del destino.—Está terminantemente prohibida la remisión bajo el concepto de Valores declarados, de monedas, alhajas y objetos preciosos.—Igualmente lo está en absoluto la declaración de Valores superiores á los realmente incluidos en una carta ó pliego.—Además de las precedentes disposiciones, son aplicables á las cartas ó pliegos con Valores declarados todas aquellas disposiciones que están vigentes para los certificados ordinarios.

—**Matricula.**—Ha quedado abierta la matrícula en los establecimientos oficiales docentes; debiendo inaugurarse el nuevo curso en octubre próximo. Los que deseen inscribirse en dicha matrícula se deben dirigir á la secretaría de los mismos.

—**Sobre enseñanza.**—Conceptuándolo de interés para muchos jóvenes escolares, creemos conveniente transcribir la parte dispositiva del decreto relativo al grado de bachiller en los colegios privados. Dice así: "Artículo 1.º Queda prohibida en absoluto la celebración de los ejercicios del grado de bachiller en los colegios privados de segunda enseñanza. Dichos ejercicios se verificarán desde ahora en los institutos provinciales y ante los tribunales mismos que se constituyan para los alumnos de enseñanza oficial. Art. 2.º Los exámenes de fin de curso se celebrarán igualmente en los institutos provinciales á que dichos colegios se hallen incorporados. Art. 3.º No obstante lo que se dispone en el artículo anterior, el gobierno podrá conceder autorización para que se verifiquen exámenes de asignaturas solamente en aquellos colegios que presentando á lo menos 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza, carezcan de comunicación por ferrocarril con la capital de la provincia y estén situados á más de 15 kilómetros de distancia de la misma. Estas autorizaciones se concederán en cada caso previo el oportuno expediente justificativo de las causas que le dan origen, en cuyo expediente informarán el director del instituto provincial y el rector de la Universidad correspondiente. Art. 4.º Las comisiones oficiales para los exámenes de asignaturas á que se refiere el artículo 3.º, serán nombradas por el rector de la Universidad á propuesta del director del instituto, y se compondrán de dos profesores de la sección de letras y dos de la de ciencias, completándose el tribunal con el profesor

privado de cada asignatura. Art. 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este decreto."

—**Agresión.**—Como consecuencia de la cuestión que en el Tunnel de las Tablas tuvieron ayer dos individuos, uno de ellos resultó gravemente herido en la frente por efecto, de una pedrada. La víctima se trasladó á Córdoba, siendo curado en la casa de socorro del distrito de la derecha.

—**Defunción.**—Anteanoche, víctima de una brevísima dolencia, falleció en esta capital el apreciable joven don Manuel Porcal y León, perteneciente á una familia muy conocida en Córdoba. Enviámos á los desconsolados padres y hermanas del finado la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

—**Subasta.**—En el juzgado de Baena se subastan el 12 tres suertes de tierra del sitio Campo Real, término de Puente Genil. Los tipos son 4.192 pesetas y 50 céntimos, 3.475 y 1.631 y 25.

—**Efemérides.**—Hoy.—1269.—Don Jaime el Conquistador sale de Barcelona para Palestina.—1729.—Casamiento de Luis XV de Francia con María Lecziuska.—1822.—Sufrir la pena de muerte el general Elio. 1875.—Entra en Barcelona el ejército sitiador de la Seo de Urgel.

—**Importante.**—Como manifestamos hace algún tiempo, única y exclusivamente podrán concurrir al solemne y renombrado Certámen del Ateneo de esta capital y visitar la notable y numerosa exposición artística de labores, de que en otro lugar tratamos, además de las autoridades y personas que por su carácter oficial, sean invitadas, los socios del Circulo y del Ateneo. Los señores que, reuniendo las condiciones señaladas por el reglamento de la última sociedad quierán formar parte de la misma, lo solicitarán del señor Presidente de dicho culto centro, Domingo Muñoz, 4, antes del seis del corriente.

—**Promoción.**—Se ha hecho la del Ingeniero jefe de primera de caminos, canales y puertos, señor don Luis Sainz y Gutierrez, estimado amigo nuestro, á Inspector general. Enviámosle nuestra sincera enhorabuena.

—**Sucesos locales.**—*Día 2.*—El guardia municipal número 66 condujo á la casa de socorro del distrito de la derecha, y despues al hospital de Aguados, á un individuo herido en las inmediaciones al cuartel de Alfonso XII por la coz de un caballo escapado del cuartel referido. Un hombre detenido en la calle de Leiva Aguilar por haber acometido á otro con una navaja, sin otras consecuencias. *Día 3.*—Denuncia del hurto de 30 ó 35 pesetas á un individuo que viajó con su mono por varios establecimientos en que se rinde tributo á Baco. Un hombre mordido por un perro en la calle de Juan Palomares. El can sigue sin novedad. Y denuncia de un individuo que acompañaba á otro, amigo suyo, embriagado por más señas, y abusando de su estado, le estrajo del bolsillo cierta cantidad de metálico y tabaco. ¡Qué amigos tienes, Benito!

—**Destinos.**—Han sido significados para la plaza de escribiente del Instituto provincial de Córdoba y para la de aspirante primero de la Ayudantía de correos de Córdoba á Málaga, respectivamente, el sargento segundo Bartolomé Gallardo Vizcaino y el primero Jacinto Diaz Gil.

— 610 —

Acto continuo, acompañados por el digno veterano de la libertad, quisimos visitar hasta el último rincón de aquel valle, cuyos sordos rumores resonaban en nuestros oídos cual si fuesen gemidos humanos; de aquel valle, donde cada humilde ruina encerraba una lección moral; donde cada inanimado sér recordaba algún acontecimiento trágico.

Contemplamos silenciosos los restos de la choza de Mario; el matorral donde fué muerto Narciso.

Deseó el conde trepar á la cima de la roca, desde la cual el pastor poeta se lanzó delirante, destrozándose contra las afiladas peñas.

Finalmente, descendiendo con no poco peligro por los rápidos declives de la montaña, caímos en religioso enmudecimiento al pié de aquellas tres tumbas, coronadas por una cruz.

El viejo Severo mirónos con fiera: arrancó de su pecho un aullido tristísimo, y tornó á agacharse tras de la fosa de su amo.

Había florecido un agreste lirio entre

— 615 —

samente el pastor, despues de escucharlos conmovido. ¡Loado seas tú, oh mi Dios! puesto que antes de morir me ofreces el consuelo de ser en algo útil á un corazón bondadoso. Permittedme, caballeros, esperar interpondreis vuestro poderoso influjo en favor de la ventura de mi sobrino, haciéndole á la vez entender le pertenecen, á mi muerte, mi pequeño campo, la viña, la casita del pueblecillo D..., y la cabaña en este valle de los *Suspiros*.

—Así será, anciano; te lo juramos. Trascorridos dos días, todo estuvo dispuesto para continuar nuestro viaje. Gustavo quiso que Genaro, á pesar de su respetuosa resistencia, ocupase un asiento en el interior de la carretela.

Antes de partir, acompañados del sabio pastor, fuimos á orar al pié de las tumbas abiertas bajo la cruz. Esparcimos ramos de ciprés, flores del albaesquina, amarillas rosas sobre las losas sepulcrales.

Una lágrima rodó de nuestros párpados, y repasando consternados el carco-

— 614 —

—Su edad, como unos veinticinco años. Su nombre, Pedro García.

—¡Pedro García! ¡el posadero de Santa Fé, quizá! ¡esclamamos unísonos Gustavo y yo.

—Allí, efectivamente, segun tengo entendido, brilló su luz primera... jóvenes...

—Lo sospeché al oírte, noble anciano, prosiguió el condesito con visibles muestras de satisfacción. Lo sospeché, porque recordaba haber oído decir al mozo en cuestión, que su único pariente gemía víctima de sangrientos acontecimientos. ¡Oh! ¡es una inesperada felicidad!

—¡Cómo! ¿tú conoces, ilustre huésped, á ese infeliz, á ese desvalido? prorumpió el viejo, extendiendo en ademán suplicante sus brazos hácia nosotros.

—Sí, anciano; oye, pues: te lo ruego. Entonces le referimos nuestro encuentro casual con el honrado amante de Alina, hija del jardinero del conde.

—¡Loado sea Dios! ¡esclamó fervoro-

— 611 —

una grieta de la roca, que alargaba su sombra sobre el montecillo de los cipreses.

Cogiolo Gustavo, y sin proferir palabra, lo colocó sobre el pedrusco que cubria las cenizas de la desventurada *Azucena del valle*.

El pequeño cayado y las enmohecidas cuerdas del enmudecido bandolín parecieron agitarse, espidiendo un sonido de muerte.

Repasamos el cimbreante puente de llo, y llegados otra vez á la estrecha esplanada de se alzaba la cabaña de Zacarias, sentámonos en un banco de piedra que en otra época sombreó el rico follaje de las parras.

A nuestro frente bullia turbio y cenagoso el torrente.

—Anciano, dije despues de una pausa contemplativa y solemne: ¿nadie te visita en el valle? ¿Permaneces eternamente solitario en este retiro?

—Jóven, la desgracia aleja á los amigos; el terror, la superstición ahuyenta á los indiferentes, á los pusilánimes.

Correspondencia.—Por falta de franquico se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Juana S. Martin, Córdoba.

Vice-consulado. Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta de nuestro excelente amigo señor don Antonio del Castillo, participándonos haber tomado posesión del vice-consulado de la República Oriental del Uruguay, calle de la Madera Alta número 30, y haciéndonos los más finos ofrecimientos, que agradecemos mucho, y estamos dispuestos á corresponder con la mejor voluntad.

Unión andaluza.—El Presidente de la Diputación de Cádiz, señor Toro, ha dirigido una carta á los presidentes de las demás diputaciones provinciales de Andalucía, proponiéndoles una asociación de dichas corporaciones para defensa de los intereses regionales. Cada diputación nombrará dos comisionados para constituir la junta directiva de esa federación, que se reunirá siempre que estén amenazados los intereses de cualquiera de las provincias andaluzas, siendo de cuenta de las Diputaciones, á finales, los gastos que pueda ocasionar la acción común.

Trabajos.—Adelantan para convertir en Sevilla la plaza del Museo en jardín como el de la plaza del Duque. Cuando daremos cuenta de los que se emprendan en Córdoba para convertir la plaza de las Dueñas en jardín como el de la plaza de los Olmos?

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Enrique Castro Cortés, conocido por "Frutos," para que cumpla la condena que se le ha impuesto por hurto á Antonio Recio.

Un apoyo más.—La Diputación provincial de Córdoba se ha dirigido al ministro de Estado señor marqués de Vega Armijo, en ruego de que interponga su influencia en favor de la Factoría Naval de Cádiz, como ya lo hizo la corporación municipal.

Al campo.—Nuestros distinguidos amigos señores duques de Almodovar del Rio abandonarán su actual residencia de Puerto Real, en la presente quincena, trasladándose á una finca campestre que tienen cerca de Jerez de la Frontera.

Título.—Se ha expedido el de Bachiller, por el Rectorado de la Universidad del distrito, á don Justo Marquez Redondo, alumno del Instituto provincial de Córdoba.

En favor de Cádiz.—Leemos en *La Dinastia*, periódico gaditano, del 2: "Ayer estuvo en esta capital, el secretario de la Diputación provincial de Córdoba. Conversó extensamente con el Excmo. señor don Cayetano del Toro, sobre la manera más conveniente de hacer gestiones por aquella Diputación provincial para que Cádiz logre alcanzar justicia en el asunto de los cruceros. Córdoba y su provincia, dijo, están al lado de Cádiz en este importante asunto. El Presidente de aquella Diputación, ha enviado telegramas al Gobierno y sobre todo al señor Vega Armijo interesándose mucho en favor de la Factoría Naval Gaditana."

Mucho ojo.—El Alcalde de Linares ha remitido una comunicación al señor Gobernador civil de esta provincia, participándole que por un comerciante de aquella ciudad ha sido devuelta á Córdoba cierta partida de paletillas de cerdo, cuyo uso será perjudicial toda vez que se encuentran en mal estado. Trasladamos el asunto al señor Alcalde de esta capital para los efectos oportunos.

Percance.—Una mujer de alguna edad tuvo la desgracia de que se desgajase estos días la rama de la higuera donde se subió en una finca de este término. Fué trasladada á Córdoba en mal estado.

Jurado.—Anteayer terminó este la calificación del gran número de composiciones poéticas relativas al primer asunto literario del certámen del día 7. Anoche volvería á reunirse para ocuparse de las referentes á los asuntos segundo, tercero y cuarto. Parece que entre las 82 composiciones presentadas hay algunas de que con sentimiento no ha podido ocuparse el Jurado, por hallarse fuera de las condiciones del programa publicado.

Recordatorio.—El día diez del mes corriente se cierra el plazo para admitir solicitudes en los establecimientos oficiales de enseñanza, para exámenes de estudios privados ó libres que habrán de verificarse en la segunda quincena del mismo.

Toro.—Anteayer se recibió en esta capital el siguiente telegrama: "Palencia 2, (8 noche).—Los toros de Carretero lidiados esta tarde han sido buenos y han matado 15 caballos.—Angel Pastor, muy bueno, y Guerrita superiorísimo."

Pensamiento.—Nada hay tan pe-

ligroso en el mundo como hacer algo que pueda atraer los envenenados tiros de la envidia.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Numancia," del término de Pozoblanco.

Cantar.—La condición de las rosas—es la que tiene mi niña.—Su belleza es el perfume,—y su desden las espinas.

Capturas.—Por la fuerza de la guardia civil de Hinojosa fué detenido el día 30 del mes último un individuo falto de documentos de seguridad personal y poseedor de una caballería sin la guía correspondiente. En Priego fueron detenidos también dicho día dos hombres conductores de un canasto lleno de perdicés. La misma fuerza ha detenido además en dicha ciudad á un hombre portador de tres guías que suponen falsas, encontrándole una faca de grandes dimensiones y un hierro llamado corta-frio.

Licitación.—El día trece del mes corriente, de once á doce de la mañana, se verificará la subasta de seis solares sobrantes de la vía pública, en Cabra, en la plaza de San Martín, fuera del perímetro que en ella ocupa el mercado en construcción, bajo el presupuesto de 450'89.—1293'44.—843'08.—1017'04.—1169'65 y 1607'63 pesetas, respectivamente. El acto se verificará en las casas consistoriales, por proposiciones verbales y pujas á la llana.

Fondos municipales.—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Cañete contiene por ingresos 28.439 pesetas y 67 céntimos, y por pagos 25.259 y 08. La de los de Conquista 7.570 y 15 por el primer concepto y 7.425 y 87 por el segundo.

Pago.—El día diez se hará ante el Alcalde de Santaella el de las fincas expropiadas en aquel término, para la construcción de la carretera de Ecija á Montilla.

Hurto.—A un vecino del barrio del Retamar, le hurtaron setenta y cinco pesetas la tarde del 31 del mes último. Sospechase de los autores del hecho que han desaparecido de Montoro.

Convocatoria.—El juzgado de Priego llama por edictos á los que se crean con derecho á la herencia intestada de María Briones Navas, viuda y vecina de Carcabuey, que murió el 29 de Junio último.

Siniestro.—A las tres de la tarde del 31 del mes anterior, se declaró un incendio en la dehesa Sierrezuela, del común de vecinos, término de Posadas. Las pérdidas se calculan en 45 pesetas.

Innovación.—Una se ha hecho por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, y es la de exponer al público las alhajas de venta un día antes del fijado para la subasta de las mismas, con el fin de que las personas interesadas en ellas, puedan si quieren, renovarlas ó sacárselas.

Obras.—El primero de Octubre empezarán en Málaga las de desviación del río El Guadalmedina.

Vías férreas.—Una importante casa inglesa, que se propone construir la red de ferrocarriles secundarios en Cádiz, tiene en estudio la línea general de estos á Bobadilla, por Campillos, para enlazar con los Andaluces, y solo aguarda para los trabajos á que las Cortes adopten una resolución definitiva con carácter de ley.

Incendio.—Uno horroroso ha reducido en Málaga á cenizas la casa de la Cruz de Piedra, esquina á la calle del Cármen.

Dividendo.—Según cálculos muy fundados, en la próxima junta general de acreedores de don Tomás de la Calzada, en Sevilla, que se verificará el día 8 de Octubre, podrá acordarse el pago de un segundo dividendo de 5 por 100, pues aún cuando la Comisión liquidadora no ha recaudado hasta hoy lo necesario para hacer dicho reparto, espera tener en su caja en la mencionada fecha dinero bastante para constituirlo.

Carreras.—El día ocho las habrá en Málaga de cintas, y en ellas tomarán parte gran número de jóvenes de la buena sociedad malagueña.

Magistrados.—El sábado tomaron posesión de dichos cargos en la Audiencia territorial de Sevilla los señores Lopez Bartha y Dávila, vacantes por defunción del señor Panyaguay jubilación del señor Galan.

Proyecto.—Se trata en Marchena de levantar un teatro en la casa-palacio de los duques de Osuna.

Hospital.—En el de Cartagena hay en la actualidad 169 enfermos de paludismo.

Adelante.—El *meeting* agrícola que se celebró ayer en Borjas Blancas (Lérida), revistió gran importancia. Asistieron

5.000 agricultores. En Palencia se inició la idea de las ligas agrarias; siguió la reunión de Pina en esta provincia, y vinieron posteriormente juntas de productores en Caspe, Tarazona y Fraga. Ahora Cataluña y probablemente muchas otras regiones de la península imitarán el mismo proceder. Los pueblos se convencerán de que los intereses morales y materiales deben sobreponerse á las intrigas políticas, y obran con buen acuerdo cuando así lo hacen. De la reunión en Borjas Blancas pueden obtenerse grandes ventajas para el porvenir de la agricultura, fuente principal de riqueza en España.

Cremación.—Vá á ser implantada en Madrid la de cadáveres, habiendo emitido el señor Moreno Pozo un luminoso dictámen en el asunto, y parece será elegido para establecer el nuevo sistema el cementerio del Este.

Personalidad.—Se ha resuelto que el Estado carece de ella para deducir acción reivindicatoria en asuntos de bienes comunales.

Transferencia.—Se ha autorizado la del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, hecha por el concesionario á la compañía inglesa (Gibraltar) Railway Company Limited.

Honor al génio.—La ciudad de Boabdil trata de honrar la memoria del eminente escritor Fray Luis de Granada en la celebración del tercer centenario de su fallecimiento, y para ello el Ayuntamiento, en sesión del día 1.º del corriente, acordó: que se abra concurso para premiar el mejor boceto de una estatua á dicho insigne escritor, en la tercera parte del tamaño natural, cuya estatua ha de modelarse después en bronce ó en mármol. Los proyectos se deben presentar en la Secretaría del Ayuntamiento antes del 15 de Septiembre; que se anuncie otro concurso para premiar la mejor monografía sobre la vida y obras de Fray Luis de Granada; que el día del centenario se celebren con toda pompa funerales en la iglesia convento de Santo Domingo, como tributo á la memoria de aquel ilustre hijo de Granada; que se ruegue á la comisión de Monumentos artísticos é históricos de la provincia redacte una lápida conmemorativa del mismo, que se colocará en el sitio que después se acuerde, y que para atender á los gastos que todo esto ocasionará, se abra una suscripción pública, que encabezará el Ayuntamiento.

En una timba.—Me sorprende ver jugando á Juan porque no tiene dinero.—Juega bajo su palabra de honor.—Es que tampoco la tiene.

Hinojosa.—1.º de Septiembre.—"Hoy á las doce de la mañana se ha desencadenado sobre esta población una furiosa tempestad, acompañada de huracanado viento, lluvia torrencial y pedrisco, de tal importancia, que el ruido de la piedra, mezclada con los truenos y relámpagos, produjeron verdadero pavor en el ánimo de este vecindario. Los feriantes que tenían instalados sus puestos en la plaza, vieron en un momento que sus tiendas se hallaban totalmente invadidas por las aguas, causándoles los naturales perjuicios. En el rodeo ha ocurrido, á eso de las once de la mañana, un sangriento suceso. Un jitano que había trasegado algunas copas de más, tuvo la desgracia de que se le disparara en el bolsillo del pantalón la pistola que llevaba, pasándole el proyectil el muslo por bajo de la ingle, y causándole además una pequeña rozadura. En el mismo sitio en que ocurrió el hecho fué curado por el médico don Adriano Baños. El estado del paciente, aunque se considera grave, no acusa temores de que pueda sobrevenir algún funesto desenlace. La fiera ha sido regular. En cuanto al ganado, que ha sido abundante en todas clases, se han hecho muchas transacciones á buenos precios. Don Domingo Sanchez, vecino de esa capital, apartó en una de las últimas tardes de mercado unas 100 vacas, que después adquirió. En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró la noche del día 31 el baile ofrecido por la juventud de Hinojosa, asistiendo lo mas distinguido de esta población. Entre los concurrentes recuerdo á las señoritas doña Concepción Blasco Perea, doña Bernarda Perea, doña Josefa Vigar, hermanas del secretario del Municipio y otras muchas que dignamente representaban el sexo bello, y que no menciono por no hacer mas larga esta correspondencia, y evitar al mismo tiempo omisiones involuntarias. El baile, que fué por tarjetas de convite, ha sido brillante, mereciendo justos plácemes sus iniciadores por el buen gusto con que se exornó el salón y el orden observado durante la fiesta. El treinta por la noche, en el teatro situado en la plazuela de Santa Ana, se representaba una comedia, que pudo convertirse en drama, en lo que

al público se refiere. En lo más interesante de una escena, se desplomaron varios de los tablones que componían la grada, cayendo al suelo los espectadores que los ocupaban, con visible detrimento de sus personas que resultaron con porción de contusiones y heridas leves por fortuna. A las cuatro de la tarde de hoy, ha vuelto á presentarse la tormenta con peor cariz que la de la mañana. La granizada ha sido horrosa, han caído muchas piedras de las proporciones de una nuez. Aquí no se ha conocido granizada semejante. El vecindario está consternado, previendo las grandes pérdidas que habrán ocurrido en los viñedos y olivares. En la huerta propiedad de don José Molero, ha caído una chispa que ha destrozado un gran nogal. Ignórase si las descargas eléctricas han ocasionado desgracias personales. A las nueve de la noche, en que cierro esta carta, continúa la lluvia y los truenos."—*El Corresponsal*.

Espiél.—Septiembre 1.º.—"Una tormenta que empezó á las once de la mañana de ayer, y que no cesó hasta las once de la noche, descargó como á las seis de la tarde una lluvia de granizos tan espesa, y estos mayores que un huevo de perdiz, que tiene aún consternado al vecindario. Las aguas han arrastrado en su impetuosa corriente la casa de Ana María Ruiz, llevándose cuantos granos y enseres había en ella, así como los de la de Manuel Montenegro, que si bien no se desplomó como la anterior, sirvió de paso á las aguas, que la cubrieron hasta la altura de metro y medio, habiéndose inundado también las de seis ó siete vecinos más. Al ocurrir el siniestro se personó el señor alcalde acompañado del alferz de la Guardia civil jefe de esta línea, dando disposiciones conducentes á salvar las personas, facilitar la corriente de las aguas y á retirar de ellas los objetos que pudieran aún salvarse, rivalizando en esta peligrosa operación los vecinos que tuvieron noticia de lo ocurrido, é individuos de la Guardia civil, que, dándoles el agua al pecho, expusieron la vida, salvándose en una ocasión por las capotas que llevaban, pues arrojando estas á la corriente, pudieron, asistiendo á ellas, salir algunos que se vieron envueltos en el peligro, perdiendo las capotas y sombreros. Tal era la abundancia de agua y piedra y la fuerza que llevaba, que arrastró, no solo los enseres y objetos, sino cerdos y caballerías, de los que unos se han salvado y otros no. No ha habido desgracias personales, debido al arrojo de la expresada Guardia civil, sin cuyo auxilio positivamente habrían perecido las familias de Manuel Montenegro y Rafael Espejo, que han sufrido pérdidas de consideración."—*El corresponsal*.

Minas del Terrible.—Septiembre 2.º.—"Desde las diez de la mañana de ayer se mece sobre este pueblo una tormenta formidable. El vecindario se guareció en sus casas desde los primeros momentos, ante la expectativa de las consecuencias que pudiera traer consigo la tempestad. Con efecto, después de una serie prolongada de truenos é intensos relámpagos, comenzó á llover tan abundantemente, que algunos sitios se vieron inundados. Pero no quedó en esto. Tras la lluvia torrencial sucedieron los granizos, algunos de los cuales pesaban dos onzas. Al mismo tiempo se desprendían dos chispas eléctricas, que ignora si habrán ocasionado desgracias personales. A las siete de la tarde un trueno espantoso hizo que creyéramos había llegado el día del juicio. No hemos conocido tempestad análoga á la que sufrimos durante varias horas de angustia. Las pérdidas materiales han sido de bastante consideración. La autoridad ha dispuesto se desalojen inmediatamente las casas de un barrio que amenaza inminente ruina."—*El Corresponsal*.

Nihil Novum.—Córdoba (Rep. Arg.) 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Después de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz producida por una irritación al hígado, acompañado de una afección al pulmón, fui aconsejado por mi amigo el Doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s., Nestor Escalante.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados con motivo de la reparación y pintura que se ha

efectuado en los departamentos de autopsias que existen en los cementerios públicos de esta capital, cuyos trabajos han sido dirigidos por el arquitecto titular é inspeccionados por la comisión municipal del ramo.

	Pts.	Ots.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y oficiales ocupados durante los días 25 al 28 de Junio último en dicho servicio.	29	
Materiales.		
A Don Antonio Leon por una fanega de yeso.	1	50
Por la cal para el blanqueo de aquellos departamentos.	2	
A Don Juan de Dios Merlo por la pintura de los mencionados locales segun la cuenta que acompaña.	60	
A Rafael Martinez Guijo por la obra de carpintería segun su cuenta.	45	
A los Sres. A. Fernandez y hermanos por 14 metros de tela metálica y 2 y 1/2 libras puntas.	29	25
Por el papel sellado para la estension de la cuenta y un timbre móvil para el libramiento.	20	
Total.	166	95
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.		
Córdoba 10 de Agosto de 1888.—J. R. Sanchez.		

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.—Mañana, San Lorenzo Justiniano, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el señor Rector de la misma, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Las Misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los Señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Coello y Perez de Barradas, Teniente Coronel de la Remonta, que falleció en esta capital el día tres de Agosto último.

EL SEÑOR
Don Fernando de Santiago y Aguirrevengoa
falleció el día 5 de Junio de 1887.
D. E. P.

Su viuda, hermanos, padres políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan hoy á las honras fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las nueve y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad).

EL SEÑOR
DON MANUEL PORCAL LEON
ha fallecido.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes del finado
(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 1.º (6 tarde.)
Recibido el día 2 á las 10 de la noche.
El consejo de Ministros se ocupa de la cuestión de los cruceros que se asegura quedará resuelta definitivamente en la reunión del miércoles.

El presidente del Consejo de ministros francés Mr. Floquet, ha declarado que Francia se encuentra preparada para cualquiera eventualidad que pudiera surgir.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Representación depósito de la Ferrería y Fundición de los señores hijos de M. A. Heredia, de Málaga. Hierros en pletina, redondos, cuadrados, flejes, ángulos, chapas, rejas de arar, máquinas de vapor, prensas hidráulicas, aparatos mecánicos, antepechos, balaustrades, cenefas, columnas, y toda clase de objetos de fundición. También se encarga de la confección de proyectos de puentes y armaduras

Representación de "La Progresiva" de Bilbao, fábrica de bombas hidráulicas y con pimientos. Venta al por mayor de azúcares, bacalao y otros artículos a precios ventajosos.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES de construcción, aceros, plomos en plancha, barra y tubería, cemento de fraguado lento y rápido, herramientas de todos oficios de las mejores fábricas extranjeras, clavazón y herraje de todas clases. Almacenes, Puerta del Rincón. Oficinas, Ambrosio Morales 3

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO. Ildefonso Sierra y Alonso. CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados. Precio 1.50 pesetas. Tarifas gratis. Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas. Cada plano su libo 0.50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé. En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores. Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

ACEITE PURO de Bacalao. Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferr y Compañía, Barce ona.

Mercadal, Cebolla y García Montemolin núm. 178 ZARAGOZA

Fábrica moderna de tejidos metálicos y grandes almacenes de artículos para molinería. Cribas, cedazos, telas de seda, chapas y correas de cuero y cáñamo. Deschadoras, limpias belgas, cilindros, aventadoras, sasores, lavadoras tararas y prensas. Grandes depósitos de piedras francesas de las acreditadas canteras de la Ferté y la Dordogne. Precios sumamente ven a josos en alambros galvanizados. Se remiten de cualquier ancho que se necesiten. Dirección telegráfica, MERCEGAR, Zaragoza.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES. El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fuxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc. Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. E. Paris, Casa 7, RUE DE LA PLOIE, 7, rue Michelien, 8º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNA Y UVA RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecaanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes a 26, 100 arrobas. D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando a la par, hace una presión de 300,000 kilogramos. D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple. D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple. D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple. Sr. Conde de Mejorada, Chucun, Huelva) una prensa simple. D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una ídem. D. Manuel Lara, Arahal, una ídem. D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una ídem. D. José Estrada, Ocaña, una ídem. D. A. Lopez Arjona, una ídem. D. José Gonzalez y Alariz, Sevilla, una ídem. D. Rafael Mantillas, Ecija, una ídem. D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem. D. Pablo Marquez, Aguadulce, una ídem. D. Rafael Abril, Vilches, una ídem. D. Gregorio Ruiz, Don Benito. D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc. PRENSAS SIMPLS.—Série de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Série de 5 modelos.—de 15nsga Cedda hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia en sal mencionadas prensas.

Para pavimentos y zócalos.—Losetas de marmol comprimido y cemento portland formando preciosos dibujos en todos colores. De venta en los almacenes de los señores Baquera y Tejón, paseo de la Agricultura. 88-4 Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la misma casa. 815-4 Patatas superiores.—Se venden en la huerta de San Cayetano a 5 reales arroba. 88-5 Almoneda.—Se hace de varios enseres de tienda de comestibles y útiles de cocina. Darán razón, Regina 14. 88-4 TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realjo núm. 74. Para tratar, en la misma casa. 16-13 Se vende un buen ropero, cajones de madera, puertas con cristales, macetas con brjes, laureolas, boneteros y melocal, de distintos tamaños. Puede verse a todas horas, Gutiérrez de los Rios 53. 15-11 Se establece desde el día 2 de Septiembre un servicio de pequeños carruajitos para niños en el sitio del Gran Capitán, a los precios siguientes: Por una vuelta completa a todo el paseo los días de trabajo, 5 céntimos de peseta. Por el mismo paseo los días festivos, 10 ídem. Y en las épocas de feria 20, por todo el trayecto del paseo. El precioso carruajito dedicado a este servicio estará a cargo de una persona competentísima que cuida de los niños con el estremado esmero que exigen. 88-3 DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9. ESCUELA PUBLICA DE ADULTOS DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA A cargo del profesor D. Miguel Melendo y Prieto, queda abierta la matrícula de la misma en la calle de las Cabezas número 2, desde el 1.º de Septiembre del corriente año. 88-5

LICOR DEPURATIVO vegetal oídado de (zarzerrilla, tuya y caroba) del médico Quintella. Premiado en la Exposición de Oporto con el diploma de gran honor. Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Córdoba, Almacén de drogas de don Antonio Carrasco. Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades de estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc. Caja de 30 píldoras 10 reales. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

ACEITES OLARIFICADOS Y CORRIENTES DE BARTOLOME ROMERO. Encarnación núm. 5. Era una necesidad reconocida de encontrar aceites clarificados con destino a la mesa, y a llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, expendiéndolo al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles. Tambien se venden comunes, para otros usos, unos y otros a precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos Encarnación 5. Desde primero de Enero próximo de 1889, se arrienda el olivar del Higuero, situado frente a Córdoba la Vieja, con molino, caserío y tinahón. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María núm. 5, se tratará. 88-4 Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos casas principales muy estensas, propias para oficinas, centros de enseñanza, ó familias bien acomodadas y numerosas, en la calle de la Madera Baja, próximas a la puerta de Hierro; y otra pequeña, pero con todas sus dependencias y un buen pozo, en la calle Cruz Verde número 5. Darán razón, San Roque 14. 815-5 Se vende el esquileo de higos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con su dueño, San Felipe núm. 7. 84-3

CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar. INTERESANTE para los ganaderos En la droguería de los señores Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados. El precio de cada arroba es de 2.50 pesetas. Desde la plazuela de los Carrillos a la de San Andrés se extravió un pañuelo bordado de mano. La persona que sepa su paradero se servirá avisar en la plaza de San Andrés, casa de don Rafael Cabrera, y será gratificada si así lo desea. 84-4 Acaba de llegar a esta capital, procedente del extranjero, el señor don José E. D. Olivera, afinador de pianos, órganos y armonios de SS. AA. RR. el duque de Edimburgo y el duque de Connaught. Dicho señor ofrece sus servicios al distinguido público cordobés en todo lo que concierne al ramo de afinación, reparaciones, etc., etc., garantizando el trabajo que se le encomiende. En el establecimiento de pianos del señor don Fernando Orive, Morería 2, duplicado, se reciben las órdenes, que serán atendidas puntualmente. 4-4 Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos extramuros de la ciudad de Caba a unos 80 metros de referida población, confinante con la carretera que vá a Lucena, con abundante agua potable de pié, molino para cortientes obradores y demás oficinas pertenecientes a referido artefacto. Quién quisiera interesarse en referida compra ó arriendo, puede entenderse con don Rafael Chacón y del Castillo, vecino de referida población. 15-11 La persona que se haya encontrado las mangas de una chaquetilla de señora que se extraviaron desde el pilar de la calle de la Féría a la casa número 56 de la calle de Lineros, y se sirva entregarlas en dicha casa, se le abonará su importe. 84-2 Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3. Aviso.—De un día a otro llegará a esta ciudad los representantes de la acreditada y gran fábrica de muebles de Valencia, movida a vapor, de don Simón Marco, que en la pasada feria de la Salud los espusieron al público en la plazuela de las Capuchinas, y que tanta aceptación obtuvieron, no solo por su solidez y elegancia, sino por lo económico de sus precios. El surtido tan variado que ahora traen nada dejará que desear. Se exhiben en la calle Conde Gondomar, accesoria del Colegio del señor don José Calderón. 8-3

CASA COMISION Y REPRESENTACIONES EXTRANJERAS. Varias son las casas extranjeras que nos tienen hechos pedidos de vinos de todes clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro pais; así como de lanas, espartos, minerales, hierros, harinas, aceites, judías, patatas, garbanos y otros productos diversos. En su consecuencia, invitamos a todos los cosecheros y casas productoras envíen a esta, si gustan, sus mostrarios y precios de cotización para poder ofrecerlos a aquellas y verificar sus transacciones. Para más detalles dirigirse a esta casa, Villalobos y Compañía, Mesonero Romanos, 6 y 8, principal, Madrid. 10-6

Papelera y útiles de escritorio DE J. BALDOMERO ALAMO LETRADOS NÚM. 22 Córdoba. Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente a dicho ramo. Gran surtido en papel y pintura para la acuarela. Almoneda.—Se hace de varios muebles y otros efectos, entre ellos una mesa de comedor de caoba, en la casa número 1 Puerta del Rincón. 84-1 Venta a plazos.—A voluntad de su dueño se venden tres casas, situadas en la calle de San Sebastián números 39 y 36, en la villa de Fernán-Núñez, y la número 17 calle de Beneficencias, en la misma. Para tratarlas, dirigirse a la casa número 10 calle San Sebastián, en dicha villa, y en Córdoba a la plazuela del Socorro números 9 y 11, quien tiene facultades para ello. Tambien se vende la casa número 56 de la misma calle. 84-1 Dehesa.—En subasta privada que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 11 de su mañana, en la casa número 11 calle de las Campanas, se dará en arrendamiento la dehesa de Zurraque, término de Hornachuelos. 84-1 Arrendamiento.—En la Administración de la Excma. Sra. Viuda de Medinaceli, en Cañete de las Torres, se admiten proposiciones para el arriendo desde primero de Enero próximo, de los cortijos nombrados Pedro Gómez, Canavacas, Serranillo, Vieco, Villar, Pozo Dulce, Hurto y Los Rubios. 84-1 Antonio López, San Pablo, quita toldos a precios módicos. Se venden buñuelos muy superiores, a 20 cuartos libra, en el exconvento de la calle de la Concepción. 84-1 Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 7 calle Perez de Castro. En la misma informarán. 84-1 Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo nombrado Haza Escudero Alto, situado en la campiña y término de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones, con D. Pedro Lopez, Carrete as 14. Montanera.—Se admiten cerdos para la de la dehesa de Cobatillas, con abundante fruto, buenos aguaderos y espaciosas zahurdas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Vallejo, San Roque 15, Córdoba. 88-1